

«Modelos territoriales» vs. «Modelos de desarrollo» en el nuevo mapa geopolítico mundial

José A. SOTELO NAVALPOTRO*

De los geógrafos se espera que den respuestas de geógrafos. Nada más normal a la hora de tratar sobre el período que estamos viviendo en los momentos actuales —los prolegómenos del siglo XXI—; podríamos afirmar sin temor a equivocarnos, que uno de los aspectos que le caracterizan es el de un creciente y, en ocasiones, desmesurado y no siempre controlado desarrollo tecnológico, de cuyos efectos hemos empezado a tomar conciencia. Una de las causas ha sido la consideración de las anomalías y variantes que, como consecuencia del referido fenómeno, se están produciendo en nuestro entorno; todo ello resumido en la creciente preocupación por el medio ambiente, en el contexto de la Geografía Regional.

Lejos de ser este un problema circunscrito a un determinado ámbito, el que nos preocupa es prácticamente multisectorial e interdisciplinario, por lo que es difícil que alguien se sienta ajeno o desvinculado del mismo (y menos como geógrafos que somos). Por contra, todo parece indicar que la necesidad de cuidado y mejora de nuestro entorno es un derecho y un deber que todos, individual y colectivamente, debemos asumir como un reto, sobre todo pensando en las generaciones futuras.

El hombre siempre ha tendido a forzar a la naturaleza, a derivar en beneficio propio los flujos de energía que coadyuvan al funcionamiento de los ecosistemas. No contento con satisfacer sus propias necesidades energéticas metabólicas, ha tendido siempre a aumentar el consumo de energía externa —no metabólica con la que transformar y organizar el mundo a su conveniencia inmediata. De hecho, a más energía externa disponible, más poder, y —por ende— mayor capacidad competitiva. Esta no es una característica del pensamiento científico, sino del comportamiento humano. Si el hombre es

* Departamento de Análisis Geográfico Regional, U.C.M.

más capaz que otras especies de actuar intensamente sobre el medio, esto debiera atribuirse a su poder de raciocinio —del que la ciencia es una consecuencia—, y no a la ciencia en sí misma. La crítica genérica a la ciencia y a la técnica es, en el fondo, una crítica a la capacidad de pensar, y como tal sería muy discutible (Tarrades, 1990).

De un lado, cabe argumentar que nos encontramos ante una apuesta de alcance bipolar por parte de una nebulosa denominada «terrorismo internacional» que parece perseguir dos, en primer lugar, la globalización de su empeño, en el sentido de que nadie ni nada sea invulnerable; en segundo lugar, consolidarse como único poder alternativo —aunque sólo lo sea para la destrucción.

En la actualidad la aldea global ha sido sustituida por el mercado global, dando lugar al tratado tema de la globalización, que, en su actual modalidad neoliberal, tiene carácter excluyente tanto de continentes enteros, los más subdesarrollados, como de sectores cada vez más amplios de los países desarrollados, los que no se adaptan a la permanente renovación tecnológica. Así, podemos plantearnos el siguiente interrogante: ¿por qué los modelos de desarrollo regional? «Es incontestable», afirma Enzensberger, «que el mercado mundial, desde que dejó de ser una visión lejana y se convirtió en realidad global, fabrica cada vez menos ganadores y más perdedores, y eso no en el Tercer Mundo o en el Segundo, sino en los altos centros del capitalismo. Allá son países y continentes enteros los que se ven abandonados y excluidos de los intercambios; aquí son sectores cada vez más grandes de la población los que, en la competencia cada día más grande por las calificaciones, no pueden seguir y caen».

Desde esta perspectiva, los modelos de desarrollo regional pueden servir al doble reto de aproximar al desarrollo los países subdesarrollados, y encontrar un equilibrio entre globalización y regionalización. En este sentido, deben convertirse en un coadyuvante más, al servicio de los Estados, regiones, ..., para superar las diferencias Sur-Norte, colocar la economía al servicio del desarrollo integral de las personas y los pueblos, denunciar el carácter idolátrico del capital, defender la democratización de los Estados en torno a los valores comunitarios, ... (Tamayo-Acosta, J. J., 1999). ¿Qué repercusiones territoriales tendrán tal o cual acontecimiento? Las respuestas son multidimensionales, en una ciencia —la Geografía— poliparadigmática. Tras los acontecimientos de septiembre último, la globalización vuelve a mostrarnos la idea según la cual es un negocio de Gobierno, más que un gobierno de los negocios. Las divisiones que separan al mundo, tanto entre países pobres y países ricos, como dentro de estos últimos, parecen aún menos aceptables. Se comprende mejor que la globalización también es un discurso retórico de legitimación de las ganancias de los vencedores —tanto entre naciones como en el seno de las mismas— y que con frecuencia sirve los intereses de un corporativismo de ricos (más que el mérito comparado de cada uno, es la estruc-

tura del mundo —descendiendo hasta el específico de la Universidad— la que permite a unos ganar y a otros perder).

Dar respuesta a interrogantes como los anteriores, nos obliga a plantearnos la base conceptual del «subdesarrollo», o por alusión su antónimo «desarrollo». La revisión de la ya abundante literatura especializada conduce a un sinnúmero de definiciones que más que enmarcar el fenómeno lo que hacen es caracterizar o tipificar alguna o algunas de sus manifestaciones, las más de las veces con criterios productivistas ajenos, en general, a la inseparable dimensión social que acompaña a las variables económicas. Los países occidentales han utilizado con frecuencia su supremacía y el poder de persuasión que da el dinero, o que emana de las propias estructuras, para explotar a los países pobres o para mantener en el poder, en ellos, a regímenes corruptos.

Como señalan distintos estudiosos, es obvio que todos intuimos lo que es el subdesarrollo, pero nadie —acabamos de apuntarlo— lo ha definido con precisión. Está claro que no es sólo una situación económica deprimida, y mucho menos un estadio cultural atrasado, pues dentro de la extensa gama de países incluidos en esta categoría, los hay con culturas milenarias riquísimas, y tampoco parece que todos los países desarrollados puedan darles lecciones en este terreno.

Es indudable, en cambio, que la condición de país subdesarrollado lleva consigo una situación de dependencia —política, económica, técnica, ...— de otra potencia o de un grupo económico extranjero; supone también, en muchas ocasiones, una falta de participación política de su población en las tareas de gobierno, unas veces porque carece de preparación suficiente y otras porque se le impone una forma de administración sea paternalista o tiránica, que la excluye de ella. El subdesarrollo lleva implícito, desde luego, un nivel de vida extremadamente bajo, un predominio de población rural, un alto grado de analfabetismo, de paro total y paro encubierto; hambre y malnutrición crónicas, por tanto, a veces en grado muy difícil de imaginar, que hacen casi imposible el trabajo intenso y continuado: alta mortalidad infantil, morbilidad muy acusada, mala situación de la mujer —discriminada y considerada inferior— y, en ciertos países —como es de sobra conocido—, una administración incompetente, arbitraria, venal y corrompida.

Las nociones de desarrollo y subdesarrollo corresponden a la óptica occidental, materialista —trátese de capitalismo y comunismo—, que da prioridad a los temas de carácter económico. Desde este punto de vista la diferencia entre unos y otros países es palmaria e innegable. Pero, desde el lado de los países subdesarrollados, ¿podemos decir que comparten los puntos de vista de la población de los países industriales? Indudablemente, no se puede contestar de un modo simplista, pero puede creerse que una buena parte de sus habitantes miran las cosas y la vida con ojos muy distintos. Insistimos una y mil

veces en que no es sólo lo económico lo que caracteriza el subdesarrollo de los pueblos y las regiones, aunque quizá, a pesar de sus enormes dificultades, lo económico es lo más fácil de detectar y medir.

El tema del subdesarrollo es, ante todo y esencialmente, profundamente humano: tres cuartas partes de la humanidad padecen sus consecuencias, y eso se refleja en todos sus aspectos demográficos. Por todos los lados del análisis de las características de la población mundial —tasas de natalidad y mortalidad, índices de crecimiento, estructura por edades, composición profesional de la población, esperanza de vida, condiciones de la mujer, grado de instrucción, renta per cápita, ...— encontraremos —con todas las gradaciones y matices que dan las diferencias entre las poblaciones de los países ricos y las poblaciones de los países pobres, entre los países desarrollados y los subdesarrollados. Es lógico —lo contrario sería imperdonable— que el interés humano del tema —es la vida de millones de otros hombres lo que está en juego— atraiga no sólo la atención de los científicos, resultando muy doloroso comprobar —aunque nadie que conozca un poco la historia puede sorprenderse— cómo las grandes potencias emplean a estos países como peones, y cabezas de puente, en el trágico juego de la estrategia universal, condicionando su ayuda a que se muevan según su conveniencia.

Desde la perspectiva del desarrollo regional, los intereses se plasman en unos modelos que reflejan la historia del siglo XX, y más concretamente tras la Segunda Guerra Mundial, lo que se conoce como el círculo fordista basado en la producción de masas y de consumo de masas. Más aún, se podría plantear que la fase de acumulación del capital en esa época se enmarca forzosamente en una forma concreta que toma el Estado —el Estado de Bienestar—, el sindicalismo reivindicativo y el crédito al consumo. Estos factores permitieron así la relación entre producción y consumo, que fueron esenciales en la explicación del modelo de desarrollo de los años de oro.

No obstante, a partir de los años setenta los distintos análisis han señalado los cambios profundos en los resultados del modelo de crecimiento : el avance del desempleo, la precariedad y la exclusión se convertirían en los aspectos más importantes y no sólo en los países no industrializados, sino de los industrializados. Como señalan distintos informes, éstos tuvieron altas tasas de crecimiento económico entre los años 1973 y 1987, pero también se conocieron las mayores tasas de desempleo. El motivo es que la mayor parte de la producción de los países industrializados procedió de incrementos de la productividad total y el resto de un aumento de inversiones de capital, sin que se crearan nuevos puestos de trabajo.

La crisis de la acumulación en esta fase ha llevado así a una cierta reestructuración financiera en las actividades económicas en general y un reajuste en la relación empresarios/asalariados.

Es un hecho el que quizá deberíamos recurrir a una síntesis actualizadora, seleccionando de cada teoría tratada lo que aún pensemos que sigue siendo válido o útil. Somos, no obstante, conscientes al llegar a este punto que son muchos los interrogantes que quedan sin una contestación. ¿Por qué ninguna teoría ha sido capaz de darnos las soluciones que coadyuvaran a la erradicación del subdesarrollo? ¿Las interpretaciones que se han realizado, no son correctas? ¿Cuál es el papel a desempeñar por éstos?

La aproximación al tema tratado pasa por la puesta en práctica de distintos modelos de desarrollo regional que, desde la diversidad ideológica, permita superar el «monolitismo» del modelo en la actualidad vigente, y cuyas características estamos estudiando, marcándonos «a priori» la necesidad y utilidad de los susodichos modelos.

Lo que se está poniendo sobre el tapete no es un debate económico sobre el tema del desarrollo, sino uno de carácter político en el que sobresalen dos cuestiones: si nos consideramos tan satisfechos con lo conseguido en la búsqueda de la superación de la desigualdad, como para eliminarla de las prioridades públicas, al menos, en cuanto a la intensidad de los recursos dedicados, y, en segundo lugar, qué ha cambiado en nuestra sociedad para que se esté dando esa resistencia por parte de los ricos a la solidaridad pública. Descartando, por tanto, un regreso al enfrentamiento, al odio, como estrategia, es evidente que deben buscarse modelos de desarrollo que coadyuven a la superación de los problemas descritos; este análisis conduce a reconocer la necesidad de una política de desarrollo regional, pues un desarrollo limitado a ciertas regiones presenta un doble inconveniente: por una parte, deja sin emplear o deficientemente utilizados los recursos materiales y humanos de las regiones pobres; por otra, suscita en las regiones más ricas y desarrolladas una ley de rendimientos decrecientes.

Como hemos expuesto con anterioridad a la hora de tratar de los modelos de desarrollo nos lleva hasta los elementos que sirven de base para confeccionar una teoría de desarrollo, entendiendo las teorías como hipótesis que nos permitan entender los orígenes, procesos y consolidación de las disparidades regionales, para que «a posteriori» puedan aplicarse los modelos que favorezcan el referido desarrollo regional. Los orígenes como señala Lázaro, J. (1977) probablemente debamos buscarlo en el papel que las teorías clásicas han asignado al comercio internacional como difusor del desarrollo, basándose en el supuesto de la movilidad de los factores productivos y de bienes y servicios, llegándose a la conclusión de la tendencia casi determinista a un nivel de desarrollo similar en todos los países; sin embargo, la realidad ha desmentido tan optimistas e irreales previsiones.

Sin duda, de la superposición de éstos y de otros enfoques no mencionados, surgen interpretaciones que intentan comprender y explicar por qué unas

regiones se desarrollan y otras no. Pese a todo de lo que no nos cabe duda en la actualidad es que el equilibrio territorial y regional alcanza particular importancia, sobre todo cuando se comprueba que en no pocas regiones subdesarrolladas la distribución de la riqueza y de la renta es más injusta que en las desarrolladas. Es por esto por lo que, si la opción por eliminar los desequilibrios tiene sentido es como instrumento para potenciar una redistribución de la renta entre las personas, junto con unos mejores y más justos niveles de bienestar y calidad de vida. Los modelos de organización y desarrollo regional se convierten de esta manera en un instrumento más para facilitar la consecución de los objetivos últimos de una transformación más justa de la sociedad. Pese a todo, debemos de ser conscientes de que la transformación de una determinada organización del espacio regional mediante la aplicación de estos modelos, se encuentra con no pocas resistencias al cambio, convirtiéndose en un objetivo a alcanzar a medio o largo plazo (quizá como alternativa para quienes echaban en falta una nueva geopolítica, tras el fin de la bipolaridad y su tranquilizadora geometría a dos, éste puede ser el esbozo de una futuras líneas de fuerza planetarias; el mundo se mueve hoy, agitado, en busca de un nuevo mapa geopolítico de sí mismo).

1. LOS MODELOS Y LOS RECURSOS NATURALES

Cuando algunas regiones exponen sus quejas sobre su bajo nivel de desarrollo pese a contar con abundantes recursos naturales, manifiestan la creencia de que la disponibilidad de recursos naturales suministran una buena base para el desarrollo regional o local, entendiendo recurso natural en sentido amplio, es decir, incluyendo aspectos como suelo, clima, agua, materias primas,... Indudablemente, se nos plantea un interrogante ¿hasta qué punto debe darse importancia a esta cuestión? La respuesta nos aproxima a la denominada planificación física, es decir, a la regulación a través de la planificación, de la distribución espacial de las actividades y ambientes dentro de un área geográfica dada. No se restringe, como sucedió en los primeros tiempos de la planificación física, a los aspectos arquitectónicos o de diseño de la planificación del transporte y de los usos urbanos o industriales, sino que hoy gira ceñidamente en torno a un término tan abstracto y tan concreto al mismo tiempo, «medio ambiente» (Ramos, A., 1991).

De hecho, junto a la abundancia de recursos, cada vez se valora más la diversidad (principalmente, la biodiversidad), hasta tal punto que en no pocas ocasiones se ha llamado la atención sobre el hecho de que prácticamente ningún país, ni ninguna región monoprodutores se ha desarrollado, si bien no es menos cierto —ya lo hemos visto con anterioridad y, sin duda, volverá a seña-

larse a lo largo del presente estudio— que no basta esta observación superficial, sino que habría que profundizar en el sistema de relaciones de producción y de intercambio en que se insertan esos territorios, y cuál es el papel que desempeñan en el contexto global, para así intentar comprender las causas del subdesarrollo. Hay una cuestión implícitamente asociada al tema de los recursos naturales, que es su poder de atracción para aquellos que las utilizan como materias primas. De aquí que en buena lógica, no pocas opiniones se centran en la disponibilidad y acceso a los recursos, ora propios, ora adquiridos a través del comercio.

Es por todos conocido que la influencia que ejerce el medio físico sobre el hombre constituye un viejo problema de la geografía. En las condiciones actuales, debe ser tomada en consideración por las políticas de desarrollo. Incluso aunque puedan resolverse mediante la técnica los problemas que plantea el medio, tal solución requiere necesariamente la realización de inversiones, de modo que la incidencia del coste pesa siempre sobre el proyecto (de esta manera, el progreso técnico no elimina la influencia ejercida por el medio físico).

De todas formas, las características permanentes del medio físico pesan sobre la acción del hombre en función, únicamente, de un cierto grado de avance técnico y de un determinado tipo de organización social y económica. Los factores físicos, sean positivos o negativos, no tienen un carácter absoluto, sino solamente relativo. Por ejemplo, un depósito mineral no se convierte en yacimiento minero —fuente de materia prima— más que en la medida en que se alcanza un cierto nivel técnico y se dispone del capital necesario para su explotación. Características idénticas pueden ser favorables al desarrollo o, por el contrario, desfavorables, pues vienen indisolublemente unidas a los medios técnicos y financieros disponibles. Una llanura inundada, por ejemplo, que no aparezca controlada mediante las oportunas obras e instalaciones hidráulicas, puede resultar nefasta para el desarrollo de la agricultura y no podrá revalorizarse más que de una manera muy primitiva. Si se levantan diques y presas para regular y controlar las inundaciones, ese mismo medio físico puede resultar favorable a la irrigación y producir unos rendimientos muy altos.

La práctica conforme a la cual se procede al inventario de los recursos naturales, y que se utiliza por los organismos más diversos, es peligrosa. Pasa por alto el carácter relativo que tiene el medio ambiente físico. El inventario de los recursos supone la existencia de hipótesis previas en cuanto a la elección de las técnicas, opción que por lo general es implícita. Esta manera de proceder restringe la utilización de los recursos naturales. Cuando el poder político desea seguir un plan, un programa o un proyecto de desarrollo que difiere de las hipótesis propuestas por los técnicos, no es raro que tales accio-

nes acaben por hacerse impracticables. El dinero invertido, en realidad, se ha despilfarrado. De este modo, los gobiernos, de hecho, no tienen más opción que la de responder con un sí o un no, careciendo totalmente de libertad. Desde el punto de vista político, esta forma de actuar es peligrosa y puede ser considerada como una de las causas de la escasa eficacia que ofrecen gran número de programas internacionales de desarrollo. Las soluciones técnicas que en ellos se proponen no se cifran con una proporción justa, pues se ha llegado a ellas disponiendo de un conocimiento insuficiente del complejo regional, caracterizado por un cierto tipo de relaciones entre el medio físico y las estructuras socioeconómicas.

Desde el punto de vista de la geografía física, hay que intentar definir el medio físico de la manera más objetiva que sea posible. Por nuestra parte, proponemos la distinción entre sus aspectos negativos —«efectos de limitación»— y sus aspectos positivos —«efectos de base»—, delimitando a cada uno de ellos de la manera más independiente posible con respecto al nivel técnico y socioeconómico, a fin de poner a punto los aspectos permanentes de la naturaleza, con independencia del hombre. En relación con las decisiones de los planes y las unidades variadas que en ellos se definen, puede darse un determinado parámetro, ya sea positivo, ya negativo. Cuando hayamos logrado obtener una experiencia suficiente, estos parámetros deberán ser adecuados para integrarse en los cálculos económicos y en el balance de los costes.

Desde esta perspectiva, la incidencia del medio sobre las políticas de desarrollo se sitúa en dos planos, a saber:

- Ciertos caracteres del medio constituyen obstáculos técnicamente insuperables. La falta de agua es uno de ellos. No cabe ni hablar de desarrollar una producción agrícola en una región árida, sin capas freáticas ni posibilidades de derivación de aguas superficiales. El desalado del agua del mar solamente puede intentarse en las zonas próximas al litoral; este ejemplo sirve para evidenciar ya el carácter eminentemente cambiante que tiene este tipo de obstáculos: el progreso técnico los va reduciendo gradualmente. La postura de los tecnócratas, al menospreciar el medio físico, tiene pues una cierta justificación, aunque bastante parcial.
- De todas formas, el medio es un factor importante del coste, en el sentido más amplio del término, ya se trate de inversiones de capital o de trabajo, o del rendimiento de esas inversiones o ese trabajo, de rendimiento físico o de rendimiento económico. El clima, las condiciones geomorfológicas, por ejemplo, son un factor importante del coste de la vivienda, que influye tanto sobre las actividades urbanas como sobre las rurales. Los progresos experimentados por la tecnolo-

gía de la construcción no hacen disminuir su incidencia, al contrario: la naturaleza del subsuelo, la calefacción y la climatización están siempre en el origen de los gastos de capital y actúan como un gravamen proporcionalmente más elevado en una ciudad moderna que en una «aldehuela» primitiva.

Cualesquiera que sean los progresos de la técnica y las posibilidades que ella ofrezca de modificar el medio, éste seguirá siendo uno de los elementos que se deban de tomar en consideración en cualquier tipo de modelo de desarrollo regional. No obstante, con el avance de la técnica, cada vez se irá interviniendo de una manera menos brutal y absoluta, para impedir tal o cual tipo de organización del espacio, realizándose de forma más indirecta, más matizada, por la vía del rendimiento de las inversiones. Además, el estudio del papel que corresponde a los factores físicos en la regionalización en un país subdesarrollado debe centrarse, por tanto, en valorar cómo el medio influye en los tipos tradicionales de organización espacial, y valorar las distintas posibilidades de modificarlos o reemplazarlos por otros a través de los susodichos modelos.

2. LOS MODELOS Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO

La presentación descriptiva de los aspectos diacrónicos que llegan a conformar las sociedades, con una imagen lineal, continua, a través de distintas etapas, cuenta con una notable tradición en la historia de ciencias como la Geografía o la Economía, tal y como señalamos anteriormente. Al ser la actividad económica una actividad social requiere una cierta organización. Los sujetos económicos son múltiples, cada uno de ellos toma sus propias decisiones que, a medida que la vida económica y social se va desarrollando, son cada vez más numerosas y complejas. Se requiere un mínimo de organización y de coordinación de ese cúmulo de decisiones individuales para que el conjunto no resulte algo caótico y se pueda alcanzar socialmente el fin deseado de la utilización más racional de los recursos escasos. Y según se va desarrollando la vida económica, la organización necesaria ha de ser más complicada y abarcar un número mayor de facetas. Esa organización de la actividad económica no puede desligarse, ni siquiera conceptualmente, de otros aspectos de la vida humana, especialmente en su vertiente social. El hecho económico químicamente puro no existe, supone siempre unos presupuestos y condicionamientos no propiamente económicos, y él mismo presenta vertientes que miran a lo político, a lo jurídico, a lo social en general, a lo técnico, etc., por lo que la cuestión de la organización de la actividad económica no puede desentenderse de la problemática general de la vida social humana (Solozábal, J. M.^a, 1989).

Aun cuando no tal vez como definidos sistemas de organización económica, sino más bien como etapas o fases en la evolución económica de una sociedad camino de su crecimiento, establece **Rostow** cinco *etapas*, las citamos por el interés que presenta esta clasificación desde el punto de vista del desarrollo económico:

1. Etapa de la sociedad tradicional;
2. Etapa de las condiciones previas para el impulso inicial;
3. Etapa del impulso inicial o «despegue» (*take-off*);
4. Etapa de la marcha hacia la madurez;
5. Etapa del alto consumo en masa.

De cualquier clasificación que se haga de la vida económica en períodos o sistemas hay que decir que no significa que en cada uno de ellos se den de una manera única y exclusiva las notas que los caracterizan.

Las críticas a la presentación del subdesarrollo como etapas históricas superables puede realizarse desde distintos frentes. La experiencia histórica nos ha mostrado que no existe un camino único generalizable; ni siquiera podemos insinuar que se trate de un estadio imperfecto, haciendo abstracción del contexto interregional y supranacional. Cabe pensar, no obstante, que si cada parte del sistema sigue la evolución que le corresponde, la distancia entre los países desarrollados y los subdesarrollados no desaparecerá. Lo más próximo a la realidad es que desde las regiones ricas «surgen» actuaciones y se desencadenan mecanismos que, en vez de ayudar frenan y bloquean las posibilidades de desarrollo de los más pobres. Por otra parte, en lo que a los automatismos del crecimiento y la redistribución se refiere, nada mejor que fijarse de nuevo en las experiencias vividas en los últimos años; en los procesos sociales y económicos no parece que existan automatismos correctores de los desequilibrios, muy por el contrario, los desajustes se nos muestran como un fenómeno acumulativo.

3. LOS MODELOS Y LA DIFUSIÓN DEL DESARROLLO

No han sido pocos los autores que han buscado, desde los modelos de desarrollo, una teoría alternativa que ponga mayor énfasis en el papel de los descubrimientos científicos, en las interrelaciones técnicas y sociales existentes entre las «familias» de innovaciones y en las múltiples innovaciones subsiguientes que aparecen durante el período de difusión; entendiendo como «nuevos sistemas tecnológicos» a estos agrupamientos, ya que, aunque se encuentran asociados al rápido crecimiento de una o más nuevas industrias, producen a menudo efectos más amplios en otras industrias y servicios, con-

virtiéndose en un elemento fundamental para el logro del añorado desarrollo territorial.

Estamos totalmente de acuerdo con Rosenberg cuando afirma que el proceso de difusión no puede considerarse una simple réplica o copia exacta, sino que a menudo trae consigo una cadena de innovaciones adicionales —grandes y pequeñas— al verse envuelto un creciente número de empresas que comienzan a aprender la nueva tecnología y se esfuerzan en superar a los competidores. Esta difusión, sin embargo, con o sin innovaciones o mejoras adicionales, es la que por sí sola puede producir efectos significativos en toda la economía en cuanto a la estructura de la inversión y el empleo. En consecuencia, puede a veces darse el caso de que las innovaciones básicas que tienen un mayor impacto en una fase de expansión del ciclo a largo plazo hayan aparecido primero en un ciclo de Kondratiev, totalmente diferente. Esto se aplicaría, *«a fortiori»*, a la difusión internacional de la tecnología. Cualquier persona que haya analizado con detenimiento la historia de las innovaciones concretas conoce perfectamente los largos períodos de gestación y las falsas salidas que se producen a menudo.

Nos encontramos de esta forma a la denominada *La teoría de la difusión*. Un avance importante en el contexto tecnológico lo encontramos a lo largo de la década de los sesenta, cuando Mansfield y otros desarrollaron un «modelo estándar» de difusión de las innovaciones, poniendo el énfasis en el papel de la rentabilidad para los adoptantes potenciales, la escala de la inversión requerida para la adopción, y el proceso de aprendizaje dentro del universo de adoptantes potenciales, como determinantes fundamentales del proceso de difusión o adopción. Este modelo, aunque de gran utilidad para muchos propósitos, no concedía la suficiente importancia a los cambios del entorno habidos durante el proceso de difusión y a los cambios experimentados por la innovación misma durante este proceso. En los años transcurridos desde la aparición de este modelo, se han realizado numerosos trabajos empíricos sobre la difusión de las innovaciones que nos han proporcionado una base bastante mejor para poder generalizar en esta materia, abandonada hasta ahora.

Metcalfé (1981), en un artículo fundamental, señala el hecho de que el modelo «estándar» ignora el papel de la rentabilidad para los *proveedores* (en contraposición con la de los «adoptantes»), así como la influencia de las innovaciones secundarias que afectan a la rentabilidad tanto de los proveedores como de los «adoptantes». Gold y Davies sostuvieron que los canales de difusión observados reflejaban fundamentalmente cambios del entorno de la innovación y la adopción, más que un proceso de aprendizaje en una situación estática (como observa Gold, el modelo de difusión estándar se apoya en el supuesto estático implícito de que los niveles de difusión alcanzados en años

posteriores representan también perspectivas de adopción activas durante los años anteriores...).

Este autor se preocupa de recuperar el equilibrio entre la oferta y la demanda. Incorpora a su modelo tanto la rentabilidad de los proveedores (y la de los «adoptantes») como el crecimiento de la capacidad instalada por el lado de la oferta, a menudo ignorados en los modelos habituales de adopción. Como es lógico pensar, un aspecto fundamental —desde la perspectiva de los modelos de desarrollo regional— lo conforma la difusión de innovaciones en los procesos de cambio social.

Nos encontramos de esta manera con la denominada «trayectoria natural de las tecnologías», como proceso básico para el logro del desarrollo regional. Esta es una expresión que se acuñó para describir la explotación acumulativa de nuevas ideas. Nelson y Winter (1977), en su artículo «In Search of Useful Theory of Innovation», distinguen varios tipos de trayectorias naturales, entre ellas algunas específicas de una industria o producto en particular y otras, como la mecanización, de gran importancia en términos generales. Sin embargo, debemos señalar que estos autores no han intentado directamente relacionar estas ideas con las «ondas largas» de la economía en conjunto, pero sí han señalado que: «... no hay ninguna razón para creer (y sí muchas para dudar) que las trayectorias generales más potentes en una época determinada tengan que serlo también en la siguiente».

La tradición marxista en geografía y en economía —de forma especial Mandel (1972)—, ha contribuido de forma notable a este debate, poniendo el énfasis en la importancia de la tasa general de beneficios y las tendencias que pueden hacer que descienda. Mandel (y Kuznets) no estaba, sin embargo, en lo cierto al afirmar que la teoría de Schumpeter sobre la ondas largas se apoyaba en un «*deus ex machina*» en forma de oleadas de energía empresarial, ignorando la importancia de los beneficios. El sistema teórico de Schumpeter incorporaba, por definición, el papel de los beneficios, y este autor consideraba la innovación como la fuente de un nuevo abanico de oportunidades rentables. Sin embargo, la «desaparición debida a la competencia» de los beneficios durante la fase de difusión de las nuevas tecnologías puede muy bien ir acompañada del proceso que resalta Mandel: «la tendencia descendente de la tasa de beneficios en todo el sistema por motivos relacionados con el crecimiento de la intensidad de capital y debido al mayor poder negociador de los sindicatos tras un largo período de pleno empleo y los cambios sociales y presiones inflacionistas que éstos llevan consigo». (Sotelo, J.A., 2000).

En el cuarto ciclo de Kondratiev, en particular, puede haberse dado el caso de que las empresas involucradas en la promoción de la nueva ola de sistemas tecnológicos, como reflejo de la naturaleza más oligopolística del capitalismo en general, hayan logrado retrasar en mayor medida la «desapa-

rición competitivas de los beneficios de la innovación. Schumpeter ya señaló esta tendencia en los años veinte, y las fuertes presiones inflacionistas existentes durante la recesión del cuarto ciclo de Kondratiev pueden atribuirse a una combinación de esta tendencia y las mayores presiones sobre los costes de producción, incluida los de la energía y las materias primas (el grado en que puede retrasarse la desaparición competitiva de los beneficios varía de una industria a otra).

4. LAS SOCIEDADES DUALES Y LOS MODELOS DE DESARROLLO

Una teoría hoy estudiada y valorada, que ha tratado de compaginar diversos aspectos sociológicos con otros económicos es la que trata de las sociedades duales. Parte de la idea según la cual, dentro de un territorio (Estado, región, ...) se dan dos tipos de sociedades y de configuraciones socioeconómicas. Boeke al estudiar las posibilidades de desarrollo de Indonesia destacó la existencia de dos tipos de sociedades totalmente separadas: una «tradicional»(precapitalista, con predominio de una sociedad rural, de base agrícola, con una producción cuyo fin es el autoconsumo) y la otra «moderna» (urbano-industrial, con una producción dirigida al mercado y a la exportación). En no pocos casos aparecen enfrentadas; así, al uso exclusivo de mano de obra se opone el empleo de tecnologías punta; a la escasa o nula movilidad social, los nuevos horizontes del ascenso en la escala social; al peso de la tradición no exenta de tabúes, la desmitificación de costumbres; el analfabetismo, frente a la extensión de los sistemas de enseñanza; la autarquía relativa frente al intercambio generalizado, ... Como es lógico pensar la herencia histórica ha tenido mucho que ver con la formación y consolidación de las sociedades duales, volviendo a aparecer la dicotomía: desarrollo vs. subdesarrollo, pero en esta ocasión sobre un mismo territorio, mas en sociedades diferentes.

Por otra parte, observamos que como resultado de esos procesos evolutivos divergentes —consecuencia en no pocos casos de una pésima descolonización—, es posible detectar la existencia en las «sociedades duales» de unas estructuras territoriales o geográficas también diferenciadas, que justifican la alusión a una «geografía dual del desarrollo» y una «geografía dual del subdesarrollo», con significado propio. En un simple bosquejo de aproximación a una realidad compleja que exige análisis más pormenorizados, pueden considerarse como rasgos geográficos más característicos de las sociedades duales desarrolladas:

- Una acumulación de medios productivos realizada históricamente mediante un aprovechamiento intensivo de sus recursos naturales,

humanos y de capital, junto al dominio de buena parte de los situados en la periferia.

- Una especialización en aquellas actividades económicas más capitalizadas, tecnológicamente avanzadas y productivas.
- Una intensa urbanización, paralela a la expansión de la industria y los servicios, que se concreta en unas altas tasas de población residente en ciudades, la formación de aglomeraciones urbanas que desbordan el tradicional concepto de ciudad (áreas metropolitanas, conurbaciones, etc.), y una difusión de la cultura y las formas de vida urbanas a buena parte de las áreas rurales.
- Como resultado de los procesos de industrialización/urbanización, la formación de espacios nodales o polarizados a diversas escalas, que se estructuran funcionalmente a partir de unos centros dinámicos en los que se concentran la población, los capitales, las actividades y la innovación, debido a las externalidades positivas que en ellos se generan, lo que conlleva la profundización de los desequilibrios regionales junto a una creciente desagrarización, con fuerte descenso y envejecimiento de la población activa ocupada en tareas primarias, unida a una plena incorporación a la agricultura de mercado y una progresiva urbanización del mundo rural, particularmente visible en aquellas áreas reconvertidas en espacios de ocio para una población que procede esencialmente de las ciudades.

Igualmente, y dentro de una diversidad aún mayor derivada de las heterogéneas condiciones ecológicas, herencias históricas, rasgos culturales, estructuras sociales, etc., puede proponerse también la existencia de un modelo básico de organización territorial característico de las sociedades duales subdesarrolladas, a saber:

- Importantes desajustes en la relación población-recursos, derivados de la combinación de altas tasas de crecimiento demográfico, una baja productividad del sistema económico, y el escaso valor de los bienes obtenidos en los mercados mundiales, que se manifiestan en deficientes condiciones de vida (alimentación, sanidad, educación, etc.) para una mayoría de la población, agravadas por los fuertes contrastes sociales existentes y el «efecto demostración» que se deriva de la difusión de pautas culturales y de consumo provenientes de las áreas desarrolladas.
- Carácter de sociedades aún esencialmente campesinas, afectadas por una profunda crisis agraria que resulta de las contradicciones existentes, tanto entre una agricultura de subsistencia en retróceso frente a

la de exportación, sometida a los vaivenes de precios en los mercados internacionales, como entre el latifundio y el minifundio, agravadas por el fuerte ritmo de expansión demográfica y el agotamiento de tierras derivado de una explotación abusiva y unas escasas inversiones.

- Una industrialización tardía, escasa y dependiente, que desde mediados de siglo alcanzó a algunos países de grandes dimensiones, con abundantes recursos naturales, así como mercados de consumo y trabajo en expansión, orientándose hacia la sustitución de importaciones y localizada en unas pocas ciudades o en áreas de yacimientos. Los nuevos procesos industrializadores de la última década se orientan, en cambio, hacia la exportación, afectan a países que resultan atractivos para las multinacionales por la baratura y escasa conflictividad de su fuerza de trabajo, y son aún más selectivos desde el punto de vista sectorial y espacial, concentrándose en enclaves portuarios, que facilitan los contactos con el exterior.

Como consecuencia observamos un crecimiento urbano rápido y desequilibrado, derivado de los tres procesos anteriores (explosión demográfica-éxodo rural-industrialización), que se concentra en unos pocos núcleos de gran tamaño afectados por una expansión sin precedentes. El fuerte aumento de su población se acompaña de elevados costes sociales en su interior, vinculados con la insuficiente dotación de equipamientos, las altas tasas de paro y subempleo, y el rápido desarrollo de la urbanización marginal ante la existencia de amplias capas de población insolvente, generándose una importante economía sumergida.

Pero si el binomio desarrollo-subdesarrollo resulta indispensable en la interpretación del mundo actual desde una perspectiva geográfica, esto no significa que la incidencia de la economía sobre el territorio se limite a la contraposición entre centros y periferias. Los *canales de transmisión de la referida difusión*, «a priori», son tres: el comercio, el ciclo de vida del producto y el sistema de ciudades.

5. LOS MODELOS Y EL «DESARROLLO LOCAL»:

Pocos autores han sabido reflexionar sobre este tema como Sergio Boisier; sin embargo, vamos a seguir los análisis del profesor Elies Furió (1994), para quien la idea del desarrollo local es presentada fundamentalmente bajo dos acepciones. Ambas recogen algunos de los elementos esenciales propios de la nueva dinámica económica contemporánea, pero también muestran ciertos sesgos. En un primer momento, el desarrollo local significaría, esencialmente, el desarrollo partiendo de la base frente al desarrollo desde la «cúpula», el

deseo de cortar las lógicas dominantes que conducen a una desestructuración de los territorios y de las solidaridades locales.

En un segundo momento, el desarrollo local se inclinaría hacia una apología de la salida de la crisis mediante la pequeña y mediana empresa. Esta concepción comparte con la anterior el ideal del desarrollo desde la base, pero éste es interpretado en su «primer grado»: al mostrarse la creación de nuevas pequeñas empresas en la base, éste proceso se denominará «desde abajo». Tanto en un caso como en el otro, estas ópticas pueden conducir a callejones sin salida de no percibir correctamente la profundidad de las mutaciones de la técnica y la organización de la producción, de la división espacial del trabajo y de la propia actuación pública (Grefe, 1988).

Desde este punto de vista, el desarrollo local es interpretado como el resultado del deseo de vivir, trabajar y decidir el destino de la propia comunidad territorial, la necesidad por parte de cierto número de agentes sociales y de poderes públicos locales de responder al desafío del desempleo y la confianza en las pequeñas dimensiones empresariales. Estas preocupaciones adquieren sentido si se recuerdan algunas de las manifestaciones de las últimas crisis económicas; la desaparición de la confianza de la contribución exitosa de las grandes empresas respecto a las posibilidades de desarrollo local, la evidencia de la dependencia frente a las decisiones tomadas en centros lejanos, la pérdida o desaparición de las producciones locales,... Por tanto, al desarrollo realizado desde arriba se opone el realizado desde la base; a las lógicas aterritoriales de la economía capitalista se opone el interés local; a una lógica del beneficio que parece ser destructora se contraponen el deseo de satisfacer las necesidades de los consumidores y de los trabajadores, aunque esto implique el recurso a formas de producción diferentes o alternativas.

Los partidarios de este esquema han admitido siempre que implicaba riesgos. En territorios desigualmente provistos de recursos, estrategias de desarrollo desde la base podían conducir a estimular disparidades naturales o creadas artificialmente; y es que, el desarrollo local no ha conseguido nunca librarse de las acusaciones de autarquía. Al admitir de entrada la posibilidad de que se solucionasen localmente las necesidades a través de la producción, el desarrollo local dejaba creer que se podía vivir al margen o, incluso, fuera de la división internacional del trabajo con todo lo positivo que ésta implica; también se olvidaban las consecuencias negativas que sobre la economía local puede tener una mala inserción en la división interespacial del trabajo.

No debemos olvidarnos de que a este sesgo autárquico corresponde un medio rural; la cuestión de una cierta protección frente a los problemas de la división internacional del trabajo y de un cierre local de la economía corres-

ponde mejor, de entrada, a medios rurales que a medios urbanos, en los que resulta difícil protegerse de la división internacional del trabajo. Este planteamiento en favor de lo «rural» y en detrimento de lo «urbano», no ha contribuido a reforzar el carácter innovador del desarrollo local. Y, también, a subestimar la problemática que puede encerrar una base productiva agraria deficiente (Greffé, 1988).

Un último problema es la falta de un mínimo de articulación entre el ámbito local y el ámbito estatal. En muchas ocasiones se ha pensado que era posible el desarrollo local al margen de las regulaciones definidas a nivel nacional. Es cierto que algunas de las modalidades de regulación estatales se muestran ineficaces para resolver ciertos problemas; aunque no está claro que esto se resuelva mediante la regulación regional y local. Pese a todo, sería erróneo concluir de lo anterior la escasa oportunidad del concepto del desarrollo local y de una estrategia fundamentada en el mismo, como un elemento básico para un mejor entendimiento de los modelos de desarrollo regional; pues, esta estrategia del desarrollo local ha demostrado, más que nunca, que la movilización de las fuerzas y su coordinación mediante proyectos colectivos es una condición «sine qua non» del desarrollo en un período de reestructuración. Iniciar una concertación, clarificar los proyectos de unos mediante los otros, y reforzar así sus posibilidades de realización, esto significa también obligarse a elegir interlocutores, definir terrenos de concertación y correr el riesgo de sacar a la luz intereses que no tienen por qué converger.

Aunque sea ésta la aportación más destacada, también se puede deducir de ella otra consecuencia: «a pesar de que no sea un modelo, el desarrollo local es, como mínimo, un método para aproximarse a los problemas» (Greffé, 1988); o, como expresan otros autores, esta perspectiva es ante todo una aproximación territorial al desarrollo. Parafraseando al profesor Vázquez Barquero (1998), la conceptualización de desarrollo local se puede relacionar con la confluencia de dos líneas de investigación: una, más bien de carácter teórico, que nace como consecuencia del intento de encontrar una noción de desarrollo, que permita la acción pública para el desarrollo de localidades y regiones; otra, de carácter histórico, que surge como consecuencia de la interpretación de los procesos de desarrollo industrial en localidades y regiones del sur de Europa. La capacidad de liderar el propio proceso de desarrollo, unido a la movilización de los recursos disponibles en el área, de su potencial de desarrollo endógeno, conduce a una forma de desarrollo que ha venido en denominarse desarrollo endógeno o desarrollo local. Este concepto de desarrollo reúne un conjunto de rasgos y características, que le dan una configuración específica. Ante todo, hay que decir que el desarrollo local hace referencia a procesos de acumulación de capital en

localidades y territorios concretos. La disponibilidad de una oferta de mano de obra, suficientemente cualificada para las tareas que realiza, y poco conflictiva, unido a una capacidad empresarial y organizativa, fuertemente articulado a la tradición productiva local y a una cultura atenta a las innovaciones al cambio y favorece la acumulación de capital en los sistemas productivos locales.

Se trata de procesos de desarrollo difuso, que se caracterizan por la organización sistémica de las unidades de producción, que permite a las empresas locales competir en los mercados nacionales e internacionales. Los procesos de desarrollo endógeno se producen gracias a la utilización eficiente del potencial económico local que permiten las instituciones y mecanismos de regulación que caracterizan a cada territorio. La forma de organización productiva, las estructuras familiares y tradiciones locales, el tejido social y cultural y los códigos de conducta de la población condicionan los procesos de desarrollo local, favorecen o limitan la dinámica económica y, en definitiva, determinan la «senda» específica del desarrollo de las economías locales y regionales.

Además, el desarrollo local endógeno obedece a una visión territorial (y no funcional) de los procesos de crecimiento y cambio estructural, que parte de la hipótesis de que el espacio no es un mero soporte físico de los objetos, actividades y procesos económicos, sino que es un agente de transformación social. Cada territorio se vincula al sistema de relaciones económicas de un país en función de su especificidad territorial, de la identidad económica, política, social y cultural.

El concepto de desarrollo local endógeno concede un papel predominante a las empresas, a las organizaciones, a las instituciones locales, y a la propia sociedad civil, en los procesos de crecimiento y cambio estructural. Es una aproximación «de abajo-arriba» al desarrollo económico, que considera que los actores locales, públicos y privados, son los responsables de las acciones de inversión y del control de los procesos. Puede decirse que el desarrollo local endógeno es un proceso de crecimiento económico y cambio estructural, que conduce a una mejora del nivel de vida de la población de la localidad, en el que se pueden identificar al menos, tres dimensiones: una económica, caracterizada por un sistema específico de producción que permite a los empresarios locales usar, eficientemente, los factores productivos y alcanzar niveles de productividad suficientes para ser competitivos en los mercados; otra sociocultural, en que el sistema de relaciones económicas y sociales, las instituciones locales y los valores sirven de base al proceso de desarrollo; y otra política y administrativa, en que las iniciativas locales permiten crear un entorno local favorable a la producción e impulsar el desarrollo sostenible.

Desde esta perspectiva, frente al modelo de crecimiento concentrado y desarrollo desde arriba, tal y como hemos expuesto, ha ido definiéndose en los últimos años el paradigma de desarrollo autoconcentrado y difuso, basado en la utilización productiva de los recursos locales. Al menos en teoría, las comunidades territoriales disponen de un conjunto de recursos (económicos, humanos, institucionales y culturales), que constituyen las potencialidades de desarrollo endógeno de un área. En el entorno local se detecta, por ejemplo, la dotación de una determinada estructura productiva, mercado de trabajo, capacidad empresarial, recursos naturales, estructura social y política, o tradición y cultura, sobre la que puede articularse su crecimiento económico y la mejora del nivel de vida de la población.

Es importante subrayar que la atención prestada a los modelos locales de desarrollo no es sólo el resultado de la diferenciación de situaciones económicas locales y la emergencia de nuevas formas de industrialización y desarrollo, sino, también, es una consecuencia de la crisis del «paradigma funcionalista» de desarrollo, que consideraba al espacio como un simple lugar donde ocurrían los efectos de los procesos de desarrollo general.

Los actores ocupan un lugar central, empero este reconocimiento es insuficiente para entender el desarrollo local. El análisis no debe ser una mera exposición de las estrategias de adaptación de los actores considerados individualmente o en grupo; por el contrario, es preciso analizar y entender las relaciones específicas que vinculan a los actores entre sí; las redes humanas de relaciones entre actores existen siempre, pues son la expresión de la vida social, siendo conscientes de que estas redes no son siempre dinámicas y el medio del que forman parte puede bloquear su capacidad de renovación.

De todo ello se deriva el hecho de que en los últimos tiempos los modelos de desarrollo se encuentran sometidos a dos tipos de reflexiones. Por una parte, de naturaleza tanto descriptiva como teórica, sobre la existencia de una *heterogeneidad de modelos de desarrollo* y la convicción creciente sobre la necesidad de seguir caminos diferentes de desarrollo. Y, por otra parte, la reflexión acerca de la recuperación de la *dimensión territorial* en el análisis de los procesos económicos.

Las estrategias de desarrollo diseñadas a partir de las teorías tradicionales vienen siendo objeto de un progresivo abandono, debido principalmente tanto al fracaso de los esquemas de política interregional a nivel nacional para la corrección de los desequilibrios territoriales, como a su falta de capacidad para dar explicación a la emergencia de patrones autónomos de desarrollo en muchas regiones relativamente periféricas (Garafoli, 1992). Por otro lado, se está dejando notar la cada vez más débil movilidad de las empresas (capital) y de la mano de obra (trabajo), elemento clave sobre los que se basaban los enfoques tradicionales.

Estos hechos han ocasionado que se venga produciendo un giro importante en la interpretación del desarrollo regional analizado en apartados anteriores, en favor de un grupo de novedosas aportaciones —de diversa naturaleza, pero con elementos comunes— que siguiendo a sus exponentes más destacados, convendremos en llamar «Enfoque del Potencial Endógeno». En este apartado trataremos de mostrar, en forma sintética y que equipara el fundamento de esta orientación teórica, con ramificaciones tan dispersas que hay quien prefiere hablar simplemente de «tentativa de un nuevo paradigma» o de experiencias aisladas, más que de una «teoría» del desarrollo endógeno.

Indudablemente, tras lo hasta aquí expuesto comprobamos que si todas las teorías se nos han presentado en algún momento como directrices a seguir para el logro del desarrollo, en la actualidad se presenta como el eje conductor la relacionada con los modelos de desarrollo local y el desarrollo endógeno; sin embargo, «per se», no llegan a explicar de forma convincente la problemática con la que nos enfrentamos.

Como es lógico, a la hora de confeccionar las distintas fichas, relativas al modelo que se ha seguido o se aplica en un territorio concreto —estado, región,... —, debemos seleccionar aquellas cuestiones que nos parezcan más relevantes, valorando las ideas y cuestiones que puedan llegar a caracterizar dicho modelo, siendo conscientes que la selección de una variables, en no pocos casos, puede entrañar la exclusión de otras (para ello, puede ser de notable interés partir de una bibliografía lo más objetiva y amplia posible). Antes de detenernos en algunos ejemplos concretos queremos significar con el profesor F. Díaz Pineda que en la actualidad se habla, principalmente del modelo de desarrollo sostenible, «sin embargo, no hay este tipo de modelos en ninguna región del mundo. Hay más de treinta definiciones de este concepto, pero no existe ninguna puesta en práctica. Me parece a mí que por dos razones. Primero porque el concepto de desarrollo sostenible no se puede poner en práctica en una provincia dentro de un país o dentro de un país olvidando los de toda una gran región. Esto generaría un problema de competencia importante. Y segundo, porque la democracia participativa es una cosa bastante ausente en la mayoría de los países. Las opiniones de la población en materia de medio ambiente tardan realmente mucho en conocerse y sopesarse para que se lleven a la práctica por parte de la administración» para añadir, posteriormente, «Aunque he dicho antes que no conocía ejemplos que pudiesen considerarse como extrapolables de desarrollo sostenible, he defendido en otros casos que justamente la cultura mediterránea, por resultarme más inmediata, vivir en ella y conocerla relativamente bien, creo que ofrece, si no ejemplos de aquel concepto, al menos sí marcos excelentes para esta idea (me estoy refiriendo en general a muchas culturas rurales,

milenarias, a los ejemplos vivos que hay de conservación de recursos de una manera verdaderamente sostenible). Pero, claro, el desarrollo sostenible tendría que aportar un modelo que fuese extrapolable a todo el mundo, de la misma forma que lo ha sido ese otro concepto de desarrollo no sostenible que está dando lugar a tantos problemas ambientales. Se cuenta hoy con una tecnología más capaz que la tradicional, pero falta el arraigo de una conciencia ambiental.

Entre otros objetivos, un modelo de desarrollo sostenible debe conservar la diversidad, la diversidad de paisajes, la diversidad de cultura y la diversidad biológica. Curiosamente, en el mundo desarrollado la gente está perdiendo la cultura de la diversidad. Antes, Ernest von Weizsäcker y William Clark se han referido a otros tipos de diversidad. A mí me consta que el ama de casa cuando va al mercado termina comprando una lata de almendras de determinada marca convencida en su subconsciente de la actual capacidad de la tecnología que lo resuelve todo: la máquina que fabrica las almendras debe funcionar perfectamente porque todas las almendras son iguales. Ha perdido la cultura mediante la cual, habíamos aprendido a cultivar muchísimas razas y variedades de almendras. Y lo mismo ocurre con otros productos alimentarios. Cuando recorres el campo, encuentras docenas y docenas de variedades de manzanas, almendras, trigos, etc., que se están perdiendo porque el mercado impone sus reglas».

El desarrollo sostenible debería inspirarse en algo ya viejo bajo el sol y que quizás no sea perfecto (el hombre tecnológico lo consideraría así porque representa un ejemplo de la existencia de circuitos de regulación local de la economía), pero que puede ser complementado eficazmente con la moderna tecnología» (Díaz Pineda, F., 1996).

BIBLIOGRAFÍA

- Agencia Europea de Medio Ambiente (1998): *El Medio Ambiente en la Unión Europea, 1995. Informe para la Revisión del Quinto Programa sobre Medio Ambiente*, Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, Luxemburgo.
- (1998): *El Medio Ambiente en Europa*, Informe Dobris, Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, Luxemburgo (Publicado por el Ministerio de Medio Ambiente, Madrid).
- (1997): «*Environmental Agreements: Environmental Effectiveness*», Environmental Issues N.º 3, Copenhague.
- (1996): «*Environmental Taxes*», Environmental Issues, Series N.º 1, Copenhague.
- AA.VV. (1991): *Metodología para la Incorporación del Medio Ambiente en la Planificación Económica*. Junta de Andalucía, pp. 70.

- Abreu y Pidal, J. M. (1975): «El medio natural en la planificación del desarrollo», *ICONA*, Madrid.
- Acosta, F. (1986): «Modelos», *Revista Ecosistemas*, pp. 58-59.
- Aguilar, S. (1997): *El reto del medio ambiente. Conflictos e intereses en la política medioambiental europea*, Madrid, Alianza Universidad.
- Aguilar, S. y Slocock, B. (1997): «El reto medioambiental en la Europa Oriental: Las lecciones de Occidente», *Gestión y Administración Pública*, n. 6.
- Aguiló, M.; González Alonso, S.; Ramos, A. (1995): *Directrices y técnicas para la estimación de impactos*, 39 edición, Cátedra de Proyectos y Planificación de la E. T. S. de Ingenieros de Montes, Madrid.
- Alonso, J. (1990): *La nueva situación regional*, Madrid, Editorial Síntesis, 166 pp.
- Alonso, C. (1996): *Variaciones sobre un mundo en cambio*. Ed. Alianza. Madrid, 572 pp.
- Alonso, J. et al. (1997): *Temas de Geografía de España*, Madrid, UNED, 3.ª edc. 311 pp.
- Alonso, L. E. (1999): «El discurso de la globalización y la nueva desigualdad regional», *Estudios Regionales*, 54, pp. 125-145.
- Alonso, L. E. (1999): «El discurso de la globalización y la nueva desigualdad regional», *Estudios Regionales*, 54, pp. 125-145.
- Azqueta, D.; Pérez, L. (Eds.) (1996): *Gestión de Espacios Naturales. La demanda de servicios recreativos*. McGraw-Hill, Madrid
- Allende, J. (1995): «Desarrollo sostenible. De lo global a lo local», *Ciudad y Territorio-Estudios Territoriales*, n. 104, pp. 267-281.
- Allun, P. (1995): *State and Society in Western Europe*, Cambridge, Polity Press.
- Artigas, M. (1982): *Filosofía de la Ciencia Experimental* Pamplona, EUNSA,
- Atkinson, G. (1996): «Desarrollo sustentable: teoría, medición y políticas», *ICE*, n. 751, pp. 15-25.
- Banco Mundial (1988): *Informe sobre el Desarrollo Mundial Las finanzas públicas en el proceso de desarrollo*. Washington.
- Banco Mundial (1990): *Informe sobre el Desarrollo Mundial. La pobreza*. Washington.
- Banco Mundial (1991): *Informe sobre el Desarrollo Mundial La tarea acuciante del desarrollo*. Washington.
- Banco Mundial (1993 y siguientes): *Informe sobre el Desarrollo Mundial Invertir en salud*. Washington.
- Barbarit, L. M. et al. (1990): *La nouvelle Vendée, voyage dans la Vendée industrielle*. Ed. France-Empire. 257 pp.
- Beaufais, J. (1975): «La notion de region», en *L'Europe et ses régions*, pp. 267-287. Liege, Faculté de droit.
- Benko, G. (1990): «La cite-scientifique de l'île de France-Sud», *Annales de Géographie*, 556, pp. 660-674.
- Bradford, C. (1989): «Las nuevas formas que adquieren los mercados mundiales y la naturaleza de la interdependencia en un mercado cada vez más multipolar». *Revista de la Sociedad Internacional para el Desarrollo*, n. 2 15, pp. 58-61.

- Bertelmus, P. (1990): «Sustainable development; a conceptual Framework». *Diesa Working Paper Series*, New York.
- Berzosa, C. (1991): Los nuevos competidores internacionales. Hacia un cambio en la estructura industrial mundial, Ciencias Sociales, Madrid.
- Boira, J. V. y Souto, X. M. (1995): *Percepción del medio y planificación del territorio: el caso de Vigo*, Boletín del la AGE, n.º 20, pp. 67-80.
- Boisier, S. (1995): «La modernización del Estado: una mirada desde las regiones (revoluciones, reformas, objetivos nacionales y el papel del territorio)», *Estudios Regionales*, n.º 41, pp. 15-38.
- Boisier, S. (1997): «En busca del esquivo desarrollo regional: entre la caja negra y el proyecto político», *Ciudad y Territorio, Estudios Territoriales*, XXIX, 112, pp. 379-397.
- Blacksell, M. (1994): «Environmental Policies and Resource Management», en Blacksell, M, y Williams, A. M. : *The European challenge*. Oxford: Oxford University Press.
- Brundtland, G. R. (1988): *Our Common Future. The Report of the World Commission on Environment and Development*. Oxford University Press.
- Cabero Diéguez, V. (1994): Contribución para la definición de una estrategia de intervención y la promoción
- Cabero Diéguez, V. (1996): *Los espacios naturales protegidos: el dilema entre conservación y el desarrollo local*, en *Dinamismos socio-económicos e (re) organización territorial: procesos de urbanização e de reestruturação productiva*, Instituto de Estudios Geográficos, Universidad de Coimbra, pp. 501-510.
- Cabero Diéguez, V. (2001): *Espacios naturales protegidos y conservación del medio*, en GIL OLCINA, A y Gómez Mendoza, J. (coord.). *Geografía de España*, Barcelona, Ed. Ariel, pp. 207-221.
- Csatári, B. (1993): «El programa Alföld: un proyecto experimental de desarrollo regional en Hungría», en AA.VV. *Autonomías y desarrollo. III Seminario Hispano-Húngaro sobre Desequilibrios Regionales*, UNED, Madrid, pp. 125/152.
- Castells, M. et al. (1986): *Nuevas tecnologías, Economía y Sociedad en España*, Madrid, Alianza Edit. 2 vols.
- Castells, M. (1999): «El mundo según Davos», *El País*, 12 de febrero, pág. 18.
- C.E.E. Primer Programa Europeo contra la pobreza (1975-1980).*
- C.E.E. Segundo Programa Europeo contra la pobreza (1984-1988).*
- C.E.E. Tercer Programa Europeo contra la pobreza (1990-1995).*
- CEPAL (1997): *Resúmenes de Documentos sobre Planificación y Medio Ambiente*.
- Club de Bruxelles (1992): «L'Environnement dans le Marché unique européen», Vol. 1, pp. 61-63.
- Cortés, R. (1996): «El Programa Español de Desarrollo y Diversificación Económica de Zonas Rurales Objetivo 1», *Baetica*, vol. 18, pp. 63/72.
- Curbelo, J. L. et al. (1989): «Los estudios regionales en el contexto anglosajón: «¿Ciencia regional» vs. «Economía política regional?»», *Estudios Regionales*, n. 23, pp. 15-27.
- Chesnais, F. (1997): *La Mondialisation du capital*, Paris, Syros, 251 pp.

- Chomsky, N. (1998): «Finanzas y silencio», *Le Monde Diplomatique*, diciembre, pp. 15.
- Daly, H. E. (1996): «Desarrollo sostenible y escala óptima de la economía», en Díaz Pineda, F. (editor). *Ecología y Desarrollo*, Madrid, Edit. Complutense, pp. 73-84.
- Departamento de Proyectos y Planificación Rural. (1994): *Casos prácticos en la Planificación física y Evaluación de Impactos*. Fundación Conde del Valle de Salazar, E. T. S. de Ingenieros de Montes, Madrid.
- Díaz Pineda, F. (1996): «Desarrollo sostenible y escala óptima en la economía», en Díaz Pineda, F. (edt.). *Ecología y Desarrollo*, Madrid, Ed. Complutense, pp. 73-76.
- Enkerlin Hoefflich, E. (1997): *Ciencia Ambiental y Desarrollo Sostenible Internacional*. Thomson Editores. 666 pp.
- Escobar Gómez, G. (1994): «Evaluación de Impacto Ambiental en España: resultados prácticos», *CyTET*, II (102), pp. 585-593.
- Esteban Moratilla, F. (1999): «La Ordenación del territorio en la perspectiva de la construcción europea», en Jornadas Técnicas de Debate sobre Oportunidades y problemas de la Ordenación del Territorio, Sevilla, 24-26 de febrero.
- Estébanez, J. (1996): «Barreras que dificultan la comprensión del espacio en la etapa de acumulación flexible» (en prensa).
- FMI (2000): *World Economic Outlook*.
- FONT, N. (1996): *La europeización de la Política Ambiental en España. Un estudio de implementación de la Directiva de Evaluación de Impacto Ambiental*, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Freeman, Ch. Et alia. (1985): *Desempleo e innovación tecnológica. Un estudio de las ondas largas y el desarrollo económico*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Friedman, J. (1979): *Territory and Function*, University of California Press.
- Furió, E. (1994): «El desarrollo económico endógeno y local: reflexiones sobre su enfoque interpretativo», *Estudios Regionales*, n.º 40, pp. 97-112.
- García Alvarado, José M.ª (1997): «Propuesta teórico-metodológica para la valoración de la calidad urbano ambiental», *Anales de Geografía de la UCM*, n.º 17, pp. 11-26.
- García Alvarado, José M.ª (2000): «El modelo metropolitano madrileño: enjuiciamiento desde la perspectiva del V Programa de Acción de CE. En materia de Medio Ambiente. Apuntes metodológicos», *Observatorio Medioambiental*, n.º 3, pp. 135-158.
- García Ballesteros, Aurora (1998): «Nuevos espacios del consumo y exclusión social», *Anales de Geografía de la UCM*, n.º 18, pp. 47-53.
- García de Enterría, E. (1997): «Economía y secularización de la política», Madrid, *ABC*, 27 de noviembre.
- Garrido, A. et al. (1996): «Estudio del uso y valoración del parque regional de la Cuenca Alta del Manzanares (Madrid) mediante el método del coste de viaje», en Azqueta, D. y Pérez y Pérez, L. (Eds.).

- Gómez-Sal, A. (1998): «Valoración multicriterio a escala local», *Ecosistemas*, n. 24-25, pp. 41-47.
- Goodland, R. (1997): *Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible: más allá del informe Brundtland*. Ed. Trotta, D. L. Madrid. 133 pp.
- González Bernández, F. (1976): «problemas ecológicos de la conservación del medio ambiente», en AA.VV. *Conservación del medio ambiente*, Revista de la UCM, vol. XXV, n. 105, pp. 165-173.
- González, M. (1997): *Valoración económica del uso recreativo-paisajístico de los montes: aplicación al Parque Natural de Monte Aloia en Galicia*. Tesis Doctoral, Departamento de Economía Aplicada, Facultad de Ciencias económicas y Empresariales Universidad de Vigo.
- González, E (2001): *De los tajos a los embarcaderos*, Barcelona, Ed. Ariel, 320 pp.
- Grefte, X. (1988): *Descentralizar a favor del empleo. Las iniciativas locales de desarrollo*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- GREENPACE (1988): *The international trade in wastes. A Greenpace inventory*, Washington.
- Gutiérrez, J. (1998): *Redes, espacio y tiempo*, Anales de Geografía de la UCM, n.º 18, pp. 65-86.
- Hagget, P, y Chorley, J. (1967): «Models, paradigms and the new geography», in AA.VV. *Models in Geography*, pp. 19/41.
- Halimi, S. (1998): «El naufragio de los dogmas liberales», *Le Monde diplomatique*.
- Heredia, R. De (1987): «Concepto y diseño del Parque Tecnológico de Madrid», Madrid, *Heredia-Consultores*.
- Hiernaux, D. (1995): «La región insoslayable», *Revista Eure*, 63, Universidad Católica de Chile, Instituto de Estudios Urbanos.
- Higgins, B. (1995): «Regional Development Theories and Their Applications».
- Hopenhayn, M. (1994): «Ni apocalípticos ni integrados. Aventuras de la modernidad en América Latina», Santiago de Chile, F. C. E.
- Instituto Tecnológico y Geominero de España (1997): *Los peligros naturales de España en 1994*. Ministerio de Medio Ambiente, 63 pp.
- Instituto Tecnológico y Geominero de España. (1998): *Guía visual para la evaluación y corrección de impactos ambientales*. Ed. IGME. Madrid.
- Jiménez-Herrero, L. (1989): *Desarrollo y Medio Ambiente*. Alianza Ed. Madrid.
- Jiménez Herrero, L. (1996): *Desarrollo Sostenible y Economía Ecológica*, Madrid, Ed. Síntesis.
- Myers, N. (1989): *GAL4, An Atlas of Planet Management*. London, Gaia Book limited.
- Morales Matos, G. (1986): *El grupo humano en el espacio geográfico asturiano*,
- Morales Matos, G (director) (1993): *Geografía de Canarias*, Prensa Ibérica, 2 tomos, Las Palmas de Gran Canarias.
- Kaul, I. (1996): *The Tobin Tax: Coping with Financial Volatility*, Oxford U. P.
- Lázaro Araujo, J. (1977): «Modelos de desarrollo regional», ICE, junio-julio, pp. 14-40.
- Lee, N. (1991): Quality control in the EIA process. *EIA Newsletter* 6:22-23.
- Lillian, T *et al.* (1977): «Urbanization —Industrialization and the Theory of Demographic Transition». *Pacific Sociological Review*, vol. 20. ni' 1, pp. 1 13-134.

- León, C. (1994): *La valoración contingente del paisaje de los parques naturales del centro-occidente de Gran Canaria*, Tesis Doctoral, Departamento de Economía Aplicada. Universidad de las Palmas de Gran Canaria.
- López López, Alejandro (2000): «Requisitos medioambientales para un programa de acción sobre Turismo Rural en la Comunidad Autónoma de Madrid», *Observatorio medioambiental*, n.º 3, pp. 195-222.
- Maestre, L. (1992): «Política Medioambiental en España. Estado y Autonomías», en *Revista 3Economía4*, n. 14, pp. 58-62.
- Margalef, R. (1990): «La diversidad biológica y su evolución». *Panda*, n. 8, pp. 4-18.
- Martín, M. A, Ramos A, Velarde, M. D. (Eds.) (1994): *Papeles del Centro EIA*. Cátedra de Proyectos y Planificación de la E. T. S. de Ingenieros de Montes, Madrid.
- Mariño, F. M. (1993): «La configuración progresiva de la Política Medioambiental Comunitaria», C. E. C, pp. 799-835.
- Math, M. (1993): «Population problems: constituent of general culture in the 21 century». *International Review of Education*. 39 (1-2), pp. 5-13.
- Maurer, J. L. (1995): «La economía de Indonesia», *Rev. Estudios Asiáticos*, n.º 1, pp. 51/78.
- Magadán, M, Rivas, J. (1998): *Economía Ambiental: Teoría y Políticas*, Editorial Dykinson, Madrid.
- Magariños, Antonio (1999): «La Información Ambiental: viejas necesidades, nuevas demandas y soluciones pendientes», Madrid, Academia de las Ciencias, «Homenaje a D. Ángel Ramos», pp. 1395-1414.
- Manzini, E. (1996): *Artefactos: hacia una nueva ecología del ambiente artificial*. Ed. Celeste. Madrid. 206 pp.
- Méndez, R. et al. (1998): «Procesos de industrialización periférica y espacios emergentes en Castilla-La Mancha», *Anales de Geografía de la UCM*, n.º 18, pp. 177-204.
- Ministerio de Medio Ambiente. España (1996): *Seguimiento de la contaminación producida por el accidente del buque Aegean Sea*. Ed. Ministerio del Medio Ambiente, Centro de Publicaciones. Madrid. 185 pp.
- Ministerio de Medio Ambiente. España. (2000): *Haciendo camino hacia el desarrollo sostenible en España*. Ministerio de Medio Ambiente. Centro de Publicaciones, 63 pp.
- Mitchel, R. C. et al. (1989): *Using Surveys to Value Public Goods: The Contingent Valuation Method*, Resources for the Future, Washington, D.C.
- Meadows, D. H. et al. (1972): *Limits to Growth*. New York. Universe Books.
- Meadows, D. H. (1996): «Más allá de los límites», en Díaz Pineda, F. (editor). *Ecología y Desarrollo*, Madrid, Editorial Complutense, pp. 57-73.
- Menard, S et al. (1987): *Perspectives on population. An introduction to concepts and Issues*, Oxford-New York. Oxford University Press.
- Morales Matos, G. (1986) *El grupo humano en el espacio geográfico asturiano*, Servicio de publicaciones de la Universidad de Oviedo, Oviedo.
- Morales Matos, G. (dir.). *Geografía de Canarias*, Prensa Ibérica, 2 tomos, Las Palmas de Gran canarias.

- Mortimore, M. (1992): «El nuevo orden industrial internacional», en *Revista de la CEPAL*, n.º 48.
- Moss, R. H. «Research on global change and its human dimensions». *IGBP Newsletter*, 9, pp. 12-15.
- Muñoz, J. (1992): «Perspectiva ambiental e integración disciplinar en Geografía», *Boletín de la A. G. E.* n. 14, pp. 1-6.
- Muñoz, R. (coord.): *Crisis y futuro del Estado de Bienestar*. Madrid, Alianza Universidad.
- Naredo, J. M. (1987): *La economía en la evolución*, Siglo XXI.
- Naredo, J. M. (1998): «¿A dónde va a parar la crisis?», *Le Monde Diplomatique*, octubre, pág. 2.
- Noin, D. (1983): *La transition démographique dans le monde*. Paris, P.U.F.
- Odum, H. (1980): *Ambiente, energía y sociedad*. Barcelona. Ed. Blume, 410 pp.
- Paz, M. A. de (1998): *Economía mundial*, Madrid, Ed. Pirámide, 605 pp.
- Pérez Villar, M. (1990): «Perspectivas de Desarrollo Económico en Castilla y León», en *Actas del Primer Congreso de Economía Regional de Castilla y León*, pp. 12-50.
- Pérez Díaz, V. (1996): *Política y economía del agua en España: criterios, alternativas y proceso de aprendizaje*. Madrid. Círculo de empresarios. 158 pp.
- Peris Mora, Eduardo (1997): *Contaminación y uso del litoral de las costas de España*. Ed. Universidad politécnica de Valencia, Departamento de ingeniería de la construcción. Valencia.
- Pérez, L. et al. (1996a): «El Valor de Uso Recreativo del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido: Coste de Viaje versus Valoración Contingente» en Azqueta, D. y Pérez y Pérez, L. (Eds.)
- Pérez, L. et al. (1996b): «La valeur d'usage á des fins de loisir des espaces protégés en Espagne. Comparision entre méthode des coûts de déplacement et méthode d'évaluation contingente». *Cahiers d 'Economie et Sociologie Rurales*, n.º 41, pp. 40-5 6.
- Poole, M. (1989): *Protección del Medio Ambiente en los proyectos de gasoductos*. Barcelona. SEDIGAS.
- Precedo, A. (1994): *Desarrollo territorial y planificación comarcal*, Xunta de Galicia, Santiago de Compostela, 190 pp.
- Prera Flores, A. (1998): «¿Sociedad de mercado? No, gracias», *El País*, 27 de agosto.
- Puyol, R. (1982): *Población y espacio. Problemas demográficos mundiales*. Madrid. Ed. Cíncel.
- Puyol, R. (1984): *Población y recursos. El incierto futuro*. Madrid. Ed. Pirámide.
- Ramonet, Ig. (1998): «El fracaso de los dogmas neoliberales», *Le Monde Diplomatique*, diciembre, pág. 18.
- Ramos, A. et al. (1979): *Planificación física y ecología. Modelos y métodos*. Madrid. Ed. E.M.E.S.A.
- Ramos, A. (edt.) (1987): *Diccionario de la naturaleza. Hombre, ecología y paisaje*. Madrid. Espasa-Calpe.
- Ramos, A. (coordi.) (1990): «Medio Ambiente y crecimiento económicos. *Revista del Instituto de Estudios Económicos*, n.º 2.

- Rebolledo, D, *et al.* (1994): «Valoración contingente de bienes ambientales: aplicación del Parque Natural de la Dehesa del Moncayo», *Documento de trabajo 94/6*, Servicio de Investigación Agraria, Unidad de Economía y Sociología Agrarias, Diputación General de Aragón, Zaragoza.
- Recreo Jiménez, F. (1997): *Consideración del cambio medioambiental en la evaluación de la seguridad: escenarios climáticos a largo plazo en la Península Ibérica*. Publicación Técnica ENRESA. 110 pp.
- Riera, P. (1994): *Manual de valoración contingente*, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid.
- Riera, P, *et al.* (1994): «El valor de los espacios de interés natural en España. Aplicación de los métodos de la valoración contingente y el coste del desplazamiento». *Revista Española de Economía*, n.º monográfico «Recursos Naturales y Medio Ambiente», Pp. 207-230
- Rivas, David. M. (1997): *Sustentabilidad: desarrollo económico, medio ambiente y biodiversidad* Ed. Parteluz. Madrid.
- Rodríguez Porras, Javier (1989): *Problemas de contaminación ambiental: causas y rasgos distintivos en Madrid capital*. Madrid. Ayuntamiento.
- Rodríguez Sáiz, L. (1988): «*Política Económica y Medio Ambiente*», Revista Comunidad Educativa, ICCE, N.º 158, Educación Ambiental, Madrid, pp. 14-16.
- Rodríguez, P. J. (2000): «*Aproximación a los diversos Programas de Acción Comunitaria en materia de Medio Ambiente*», Observatorio Medioambiental, n.º 3, pp. 455-488.
- Romero, J. y Pérez, J. (1992): *Pobreza y desigualdad en los países en desarrollo*. Madrid. Ed. Síntesis.
- Romero, J. *et al.* (1992): *Desigualdades y nueva pobreza en el mundo desarrollado*. Madrid. Ed. Síntesis.
- Runyan, C. (1999): «La crisis de Indonesia», *Ecología World-Watch*, n.º 6, pp. 10/40.
- Ruesga, S. M. (1991): «Reflexiones preliminares sobre la evaluación monetaria del Medio Ambiente». *Rev. Situación*, W 2, pp. 155-162.
- Sánchez, J. *et al.* (coord.): *II Seminario Hispano-Húngaro sobre desequilibrios regionales*, Madrid-La Rioja, 7-12 de octubre.
- Santos, M. (1973): *Geografía y economía urbanas en los países subdesarrollados*. Barcelona. Oikos-Tau.
- Santos, M. (1988): «Nuevo orden internacional y reorganización espacial». *Urbanización, Subdesarrollo y crisis en América Latina*. Seminario de Geografía. Albacete, pp. 27-34.
- Santos, M. (1993): *Los espacios de la globalización*, Madrid, Anales de Geografía de la Universidad Complutense, n.º 13, pp. 69-80.
- Sauvy, A. (1973): *¿Crecimiento cero?* Barcelona. Ed. Dopesa, 255 pp.
- Sanz, J. J. y García Rodríguez, Ma P. (1991): «Desertificación, erosión y degradación de suelos». *Rev. Situación*, ng 2, pp. 55-71.
- Sanz Fonfría, Ramón (1989): *Ingeniería ambiental: contaminación y tratamientos*. Barcelona. Marcombo Boixareu Editores, 145 pp.
- Sebastián, L. De (1988): *La crisis de América Latina y la deuda externa*. Madrid. Alianza Editorial.

- Seoánez Calvo, Mariano (1996): *Ingeniería del medio ambiente aplicada al medio natural continental: la contaminación del medio natural continental: aire, aguas, suelos, vegetación y fauna. Tecnologías de identificación, lucha y corrección*. Ed. Mundi-Prensa: Análisis y trabajos prospectivos. Madrid. 701 pp.
- Soler, Manuel A. (1997): *Manual del Gestión del Medio Ambiente*. Ed. Ariel. Barcelona. 475 pp.
- Suárez, José Luis (1997): *El Nuevo Plan General de Ordenación Urbana de Madrid: oportunidades para los operadores urbanos*. Ed. IESE: Caja de Madrid. Ayuntamiento de Madrid. 454 pp.
- Semprúm, J. (1998): *Geopolítica del hambre, 1998/1999*, Madrid, ACH.
- Sevilla, J. (1999): «Dinámica de pobres y ricos», *El País*, 9 de enero, p. 12.
- Shaw, R. P. (1992): «Environment Impact». *Assessment Review*. marzo-junio.
- Simón, J. (1981): *The Ultimate Resource*. Princeton, Princeton University Press.
- Simón, J. y KAHN, H. (1984): *The Resourceful Earth*. New York. Basil Blackwell Inc.
- Soldevilla, E. (1991): «La política medioambiental de la Comunidad Europea», *Rev. Situación*, n. 2, pp. 163-176.
- Sotelo Navalpotro, Justo (1995): *Economía Española: Los Marcos Sectorial y Social*, Editorial Mapfre, Fundación Mapfre Estudios, Instituto de Ciencias del Seguro, Colección Universitaria, Madrid.
- Sotelo Navalpotro, Justo y Algarra, A. A. (1999): «Política Económica y Medio Ambiente», *Observatorio Medioambiental*, n.º 2, pp. 311-330.
- Sotelo Navalpotro, José Antonio (1998): «Los contextos de la Política Ambiental Española actual: adaptación del Quinto Programa de la U.E. », *Observatorio Medioambiental*, n.º 1, pp. 127-140.
- Sotelo Navalpotro, José Antonio (1998): «Medio Ambiente y Desarrollo en la España de los noventa: la problemática regional de los residuos tóxicos y peligrosos», *Anales de Geografía de la UCM*, n.º 18, pp. 257-280.
- Sotelo Navalpotro, José Antonio (1999): *Modelos de Organización y Desarrollo Regional*, Madrid, IUCA, 195 pp.
- Sotelo Navalpotro, José Antonio (2000a): *Regional Development Models*, Oxford University Press.
- Sotelo Navalpotro, José Antonio (2000b): *Medio Ambiente y Desarrollo en España en los prolegómenos del siglo XXI: Las Políticas Medioambientales de la U.E.*, *Observatorio Medioambiental*, n.º 3, pp. 341-397.
- Stöhr, W. B. (1986): «La politique japonaise des technolopes: Innovation Technologie et industrielle», en Federwich, J. *et al.* «Technologie nouvelle et ruptures regionales», Paris, *Económica*, pp. 123/139.
- Solozábal, J. M.^a (1989): *Curso de Economía*, Bilbao, Ed. Deusto.
- Surendran, M (1992): «Medio Ambiente y Subdesarrollo». en VV. AA. *Guía de acción joven sobre desarrollo sostenible*. Madrid, AIESEC.
- Tamayo-Acosta, J. J. (1999): «El cristianismo en tiempos de globalización», *El País*, 4 de enero, p. 12.
- Tamames, R. (1 977): *Ecología y Desarrollo*. Madrid. Alianza Ed.

- Tamames, R. (1989): *Pobreza, penuria y subdesarrollo*. *Documentación Social*, n. 76, pp. 33-41.
- Toledo, V. M. (1987): *Ecología y autosuficiencia alimentaria*. México: Siglo XXI.
- Toledo, V. M. (1993): *Ecología y nueva Ley Agraria en México: preludeo y fuga de una modernización obsoleta. Alternativas para el Campo Mexicano*. México: Fontamara.
- Torres Luna, M.^a P. et al. (1990): *Galicia, rexión de contrastes xeográficos*, Universidade de Santiago de Compostela, 210 pp.
- Torres Luna, M.^a P. et al. (Editores) (1993): *Los Caminos de Santiago y el Territorio*, Congreso Internacional, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 962 pp.
- Thedieck, R. (1963): «*Vers Une Politique Industrielle*», L'Observateur de l'O.C.D.E., n.º 5, Agosto, París.
- Therbon, J. (1989): «Los retos del Estado de Bienestar: la contrarrevolución que fracasó, las causas del malestar y la economía política de las presiones de cambio».
- Trías, E. (1998): *Entre el casino global y el santuario local*, El Mundo, 1 de septiembre.
- Vázquez, C. (1996): *Urbanización y movilidad en el Randstad holandés*, Madrid, M.º Fomento.
- Vence, X y Outes, X. L. (1998): *La Unión Europea y la crisis del Estado del Bienestar*, Madrid, Ed. Síntesis, 429 pp.
- Vázquez Barquero, A. (1993): *Política económica local*, Madrid, Ed. Pirámide, 333 pp.
- VERCHER, A. (1998): «*Derechos Humanos y Medio Ambiente*», Claves de Razón Práctica, N.º 84, Julio-Agosto, Madrid.
- VILLAMIL SERRANO, A, MATÍES GARCÍA, J. (1998): *Política Económica del Medio Ambiente, Aplicaciones Empresariales*, Colección Ceura, Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid.
- VV. AA. (1990): *Economía de la pobreza*. I.C.E.N. 686.
- VV. AA. (1991): *Desarrollo Humano: informe de 1991*. Bogotá. PNUD. Tercer Mundo Editores.
- VV.AA. (1992): «*Guía de acción joven sobre desarrollo sostenible*». Madrid. AIE-SEC. 280 pp.
- Todaro, M. P. (1989): «*Economic Development in the Third World*». New York, 41 edc. Longman Inc.
- United Nations (2000): *Human Development Report 2001*. Oxford University Press.
- United Nations (2000): *Global Outlook 2001. An Economic Social and Environmental Perspective*. New York.
- Van de Walle, N. (1989): «Privatization in developing countries: a review of the issues». *World Development*, 1(5), pp. 601-615.
- Vazquez Barquero, A. (1998): «Desarrollo local y dinámica regional, las enseñanzas de las experiencias españolas», en Mella, J. M.^a (coord.). *Economía y política regional en España ante la Europa del siglo XXI*, Madrid, Edcs. Akal, pp. 60-72.
- Vidal, J. M. (1990): *Hacia una economía mundial Norte-Sur: frente afrente*. Barcelona. Plaza & Janes-Cambio 16, 410 pp.

- Vilá Valentí, J. (1980): «El concepto de región», en AA.VV. *La región y la Geografía Española*, Valladolid, pp. 13/51.
- Vilagrasa, J. (1991): «Conceptos clave y filosofía de la ciencia en geografía», en *Anales de Geografía de la U.C.M.*, n.º 11, pp. 49/80.
- Vidal, D. (1998): «¿Desarrollo o regresión en el Sur?», *Le Monde diplomatique*, octubre.
- Veltz, P. (1999): *Mundialización, ciudades y territorios*, Barcelona, Adt. Ariel.
- Woods, R. (1982): *Population analysis in geography*. London. Longman. 245 pp.